

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N^o 91/ 1503 /

ANT. : Oficio 305 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 06 MAYO 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Of. N^o 305 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica al Poder Ejecutivo, que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley que modifica la ley N^o 18.778.
- 2.- Hago presente a Ud. que la carta mencionada en el párrafo anterior ha sido recibida en la Presidencia de la República con fecha 03 de mayo de 1991.
- 3.- Ruego a Ud. mantenerme informado.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Arch. Presidencial (91/8324)
- 3.- Correlativo ✓